



SUATEA



COMUNICADO DE PRENSA - EDUCACIÓN

MÁS RECORTES EN ESCUELAS DE 0 A 3

El gobierno rectifica y saca una nueva Resolución anulando la anterior de 12 de julio y convocando nuevas plazas de dirección en los centros de 0 a 3

Por Resolución de la Consejería de 12 de julio de 2010 se convocaron diversas direcciones de centros de 0 a 3 años, siendo publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del día 16 de julio. En la Resolución de fecha 27 de julio publicada en el BOPA del 29 “se considera conveniente dejar sin efecto la citada convocatoria debido a que es necesario ampliar los puestos de dirección de varias Escuelas de Educación Infantil” (sic)” y a que se realiza una reordenación en las direcciones de los centros, con el fin de mejorar la citada prestación del servicio educativo. Asimismo se considera conveniente, por todo ello, que se abra un nuevo período de solicitudes dejando sin efecto las presentadas por los interesados al amparo de la convocatoria realizada por Resolución de 12 de julio de 2010, debiendo, por lo tanto, presentar una nueva solicitud.”

Lamentablemente, la rectificación sigue suponiendo un recorte de 17 puestos de trabajo aunque se reestructura y se modifica la Resolución inicial. SUATEA denunció en su momento y sigue haciéndolo, el recorte en educación a pesar de los compromisos del gobierno en el sentido de que aquel no iba a afectar a este sector.

En el caso de las escuelas de 0 a 3 se comprueba la política errática y descabellada del gobierno en este sentido: se cesa a los directores y directoras de las escuelas de 0 a 3 sin informar a las personas afectadas y se convocan direcciones en varias localidades asturianas con la pretensión de que una sola persona se hiciera cargo de todas las escuelas de la localidad (salvo en el caso de Gijón, donde se preveían dos plazas).

Tras las movilizaciones y protestas de familias, personal afectado, ayuntamientos y sindicatos como SUATEA el gobierno rectifica sobre la marcha, anula las actuaciones convocadas el 12 de julio y pone en danza nuevamente a decenas de personas que tienen que volver a presentarse ya que los procesos anteriores han sido anulados.

Lo que llama la atención es que en este caso, direcciones de los centros que no habían sido afectadas en la resolución anterior (sólo mencionaba los concejos de Gijón, Avilés, Siero, Oviedo y Langreo) en este momento deberán entrar en la rueda de las modificaciones: zonas como Navia y Lluvia, que contaban con una dirección cada una pasan a tener una sola. Lo mismo ocurre en SMRA, Villaviciosa, Pola de Lena –que ahora se une a Mieres-, Carreño y Gozón, y Corvera.

En el caso de Gijón se minimiza el recorte planteado el 12 de julio (de dos pasa a cinco, aunque en origen eran 9). Lo mismo ocurre en Oviedo, donde de un recorte inicial que planteaba una única dirección para las 5 escuelas, se pasa ahora a tres. En Langreo se mantiene el recorte y se deja una única dirección para las tres. Lo mismo ocurre en Avilés donde se reduce a una dirección para las dos escuelas. Siero se une a Llanera con una única dirección para tres escuelas.

El balance es la eliminación de 17 puestos de trabajo, la conversión en itinerantes de numerosas direcciones de escuelas de 0 a 3 sin justificación pedagógica de ningún tipo, la muestra de una política de desbarajuste que tiene en vilo a miles de familias asturianas y a decenas de profesores y profesoras que ya no saben a qué atenerse.

SUATEA exige que se vuelva a la situación inicial, que se abandone la política de recortes y que se respete tanto al personal que trabaja en dichas escuelas como a las comunidades educativas a las que este gobierno- que es quien marca los recortes- mantiene en la zozobra aprovechando el verano para llevar a cabo una política cicatera y economicista.

Secretariado de Asturias de SUATEA 29 de julio de 2010

SINDICATU UNITARIU Y AUTÓNOMU DE TRABAYADORES DE LA ENSEÑANZA D'ASTURIES

C/ Telesforo Cuevas 2, 1ª A dcha. -33005 Uviéu. Tfno. 985 274 343. Fax. 985 236 464. E-mail: suatea@suatea.org Web: www.suatea.org